

DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2024
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE BOCA CHICA, PROV. SANTO DOMINGO.**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2024 ascendió al monto de RD\$311,169,707.46.

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 25% para gastos de Personal, hasta un 31% para servicios municipales diversos, al menos un 40% en Gastos de Capital e Inversión y un 4% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuestado del año 2024	%	Ingresos propios y subsidiados al 2do. Trimestre 2024	%	Ingresos Propios al 2do. Trimestre 2024	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre	% del total de gastos devengados	Disponibilidades
Gastos de personal	72,919,572.00	23%	29,794,773.19	12%	11,040,409.75	25%	26,882,841.05	24%	5,113,775.36
Servicios municipales diversos	80,048,555.00	26%	37,776,734.83	16%	13,690,108.09	31%	31,185,651.51	28%	3,545,226.39
Gastos de capital e inversión	146,227,859.42	47%	50,896,800.60	21%	17,874,162.60	40%	48,972,938.97	44%	7,024,881.53
Prog. Ed., Género y Salud	11,973,721.04	4%	123,376,134.00	51%	1,766,465.56	4%	3,890,474.80	4%	1,555,101.23
Total=====▶	311,169,707.46	100%	241,844,442.62	100%	44,371,146.00	100%	110,931,906.33	100%	17,238,984.51

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Contraloría General de la República Dominicana

**DIRECCIÓN DE UNIDADES DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
-DEPARTAMENTO DE AYUNTAMIENTOS-**